



SECRETARÍA  
DE FINANZAS



# **Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Primer Trimestre 2026**

145 Servicio Nacional de Sanidad e  
Inocuidad Agroalimentaria  
( SENASA )



**SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN  
DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA  
PRIMER TRIMESTRE 2026**

**145: Servicio Nacional De Sanidad E Inocuidad Agroalimentaria  
(SENASA)**

**I. ANTECEDENTES**

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo N° 83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto; Acuerdo N° 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y artículo 262 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el diario oficial La Gaceta el 6 de febrero 2025, correspondiente a la Ley del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, aprobadas por el Congreso Nacional y prorrogadas para el primer trimestre 2026 en cumplimiento al artículo 29 Capítulo III de la Ley Orgánica del Presupuesto.

**a. Autoridad Legislativa**

Creada según Decreto PCM-038-2016 el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) como un ente desconcentrado de la Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG), asimismo como entidad que gozara de plena independencia en su accionar y se desempeñe con la agilidad y simplificación que exige el desarrollo del comercio interno e internacional de Honduras (Decreto Ejecutivo Número PCM-038-2016, Art. 2).

**b. Misión**

Somos la autoridad competente responsable de certificar procesos agro-sanitarios, regulando, administrando y fomentando las actividades de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria; así como fiscalizando las medidas sanitarias y fitosanitarias para salvaguardar el patrimonio agropecuario nacional en beneficio de los productores, consumidores y la industria.



### **c. Visión**

Ser la institución líder en la prestación de servicios de calidad en materia de sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria, con una plataforma técnica científica consolidada con reconocimiento nacional e internacional, contribuyendo a una mayor competitividad del sector agroalimentario del País.

### **d. Funciones**

- Recuperar el rol del Estado, sus responsabilidades indelegables y mejorar la calidad institucional, adecuar la misión institucional, ampliando el sujeto de la acción al conjunto del sector agroalimentario.
- En los nuevos desafíos que enfrentan tanto el país como el sector agroalimentario que exigen definir una visión sobre las contribuciones que la institución debe brindar para asegurar el desarrollo y el bienestar de la comunidad y la dirección de los esfuerzos, la promoción de la innovación permanente, la eficacia en el logro de sus objetivos y la eficiencia en la ejecución de sus tareas, además de conducción y liderazgo, un marco que defina el rumbo institucional e inspire comportamientos orientados por la excelencia y la calidad del servicio.
- Fortalecer la participación en los foros regionales como el Unión Aduanera Centroamericana, hemisféricos e internacionales como, CIPF, OIE, CODEX MSF/OMC, OMS y Organismos Internacionales OIRSA, IICA, FAO.
- La mayor efectividad institucional requiere el compromiso de sus agentes y una articulación permanente con todos los actores públicos y privados vinculados.
- Preservar y mejorar el patrimonio Fito zoonosanitario y la inocuidad alimentaria con sostenibilidad socioeconómica; o tender hacia la armonización de los estándares sanitarios y fitosanitarios a nivel nacional, regional y local; o gestionar el conocimiento y la innovación, aplicando estrategias de intervención que promuevan la sanidad de los vegetales y salud de los animales y la salud de los humanos, con el cuidado del medio ambiente.
- Procurar que la asignación de recursos y la estrategia de financiamiento se efectúen en función de los objetivos y prioridades institucionales; instrumentará la descentralización administrativa y la rendición de cuentas, fomentará el uso del presupuesto como herramienta de gestión; capacitará al personal en el desarrollo de indicadores de gestión para los programas.



## II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) correspondiente al primer trimestre de 2026.

Esta Institución cuenta con un presupuesto prorrogado de L309,811,272.00 representando el 0.07% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de las Instituciones Descentralizadas, que asciende a L444,893,767,935.00.

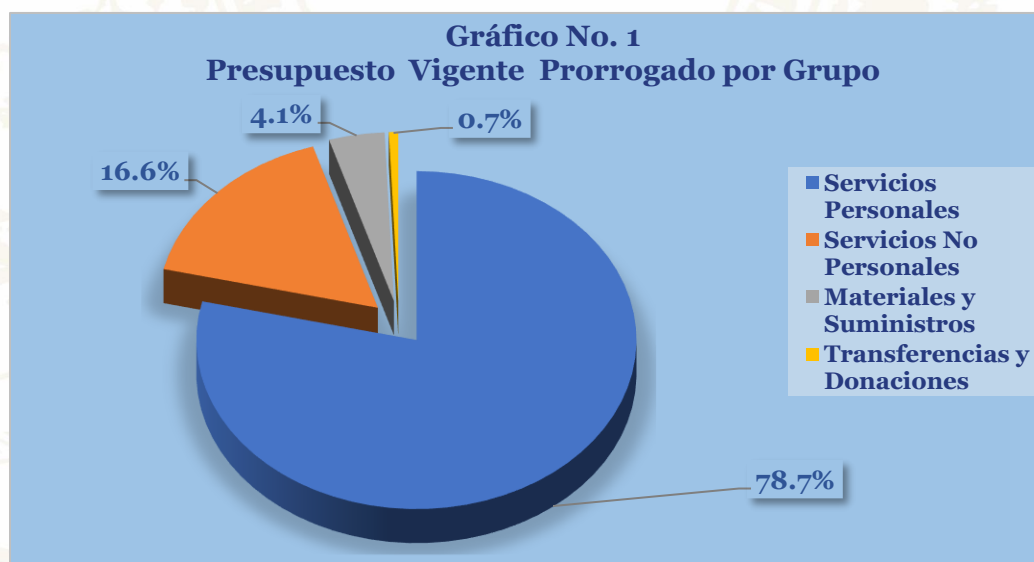
La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

### a. Fuente de Presupuesto Vigente

El presupuesto vigente prorrogado para el Ejercicio Fiscal 2026 para el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) asciende a L309,811,272, conformados por Fondos Nacionales por L235,364,329.00 y Recursos Propios por L74,446,943.00.

### b. Presupuesto Vigente por Grupo

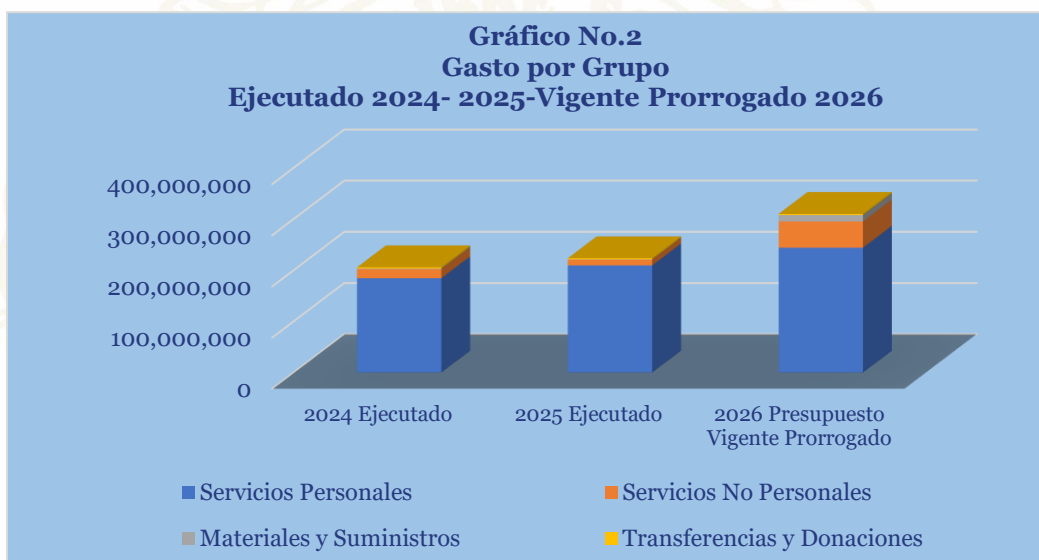
Como se muestra en la gráfica siguiente, la parte más relevante del presupuesto es el Grupo de Gasto de Servicios Personales con 78.7%, seguido por Servicios No Personales 16.6% y Materiales y Suministros 4.1%.





### c. Gasto por Grupo Ejecutado 2024-2025-Vigente Prorrogado 2026

La gráfica siguiente muestra la asignación de gastos durante los últimos 2 años y se toma en cuenta el presupuesto vigente del actual Ejercicio Fiscal 2026; asimismo, se muestra que el presupuesto ejecutado 2024 en comparación al 2025 tiene una tendencia ascendente. Los Servicios Personales constituyen la mayor parte del gasto en los tres años, lo que refleja una inversión continua en el capital humano.

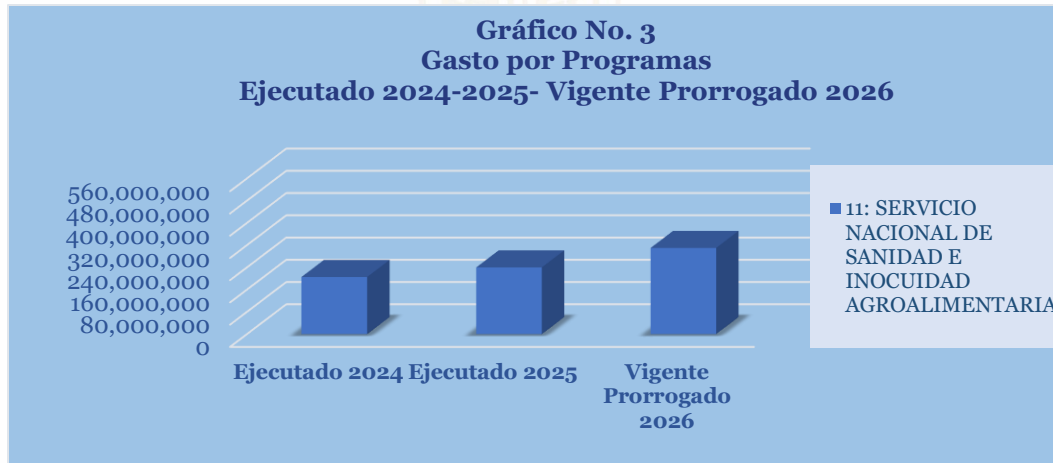


### d. Presupuesto Vigente por Programa

En cuanto a la ejecución por programas, la institución solamente cuenta con el Programa 11 – Servicio Nacional De Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria que cuenta con todo el presupuesto de la institución.

### e. Gasto por Programa Ejecutado 2024-2025-Vigente Prorrogado 2026

La gráfica siguiente muestra el total de gastos del programa durante los últimos dos años y se toma en cuenta el vigente prorrogado, del Ejercicio Fiscal 2026. Se observa un ligero aumento en la ejecución del gasto entre el año 2024 y 2025, y una tendencia creciente para el 2026.



### III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

#### a. Asuntos Relevantes

Con base en el artículo 368 de la Constitución de la República y el artículo 29 de la Ley Orgánica del Presupuesto, que establecen la vigencia del presupuesto del ejercicio fiscal anterior cuando no se ha aprobado el correspondiente al nuevo ejercicio fiscal, se informa que durante el primer trimestre de 2026 las instituciones de la Administración Central operaron bajo prórroga presupuestaria de la gestión 2025. En consecuencia, al no contarse con el Plan Operativo Anual (POA) 2026 aprobado, no fue posible realizar el análisis de la ejecución física de los programas productivos.

#### b. Análisis de los Objetivos

El Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentario cuenta con 3 Objetivos Operativos, los cuales se detallan a continuación:

- Certificar nuevas unidades de producción agropecuarias, para alcanzar la inocuidad agroalimentaria.
- Regular y vigilar la aplicación legal y técnicas de las condiciones higiénico sanitario, el comercio de productos de origen animal y vegetal de las unidades de producción e insumos agropecuarios, para cumplir con la protección Fito zoosanitaria y de inocuidad del país.
- Aplicar procesos cuarentenarios eficientes para facilitar el comercio de productos y subproductos de origen animal y vegetal



### c. Análisis de los Ingresos

Los ingresos generados por el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), se obtienen de la Emisión de Constancias, Certificaciones y Otros, Tasas Varias, Multas y Penas Varias y Venta de Artículos y Materiales Diversos.

Conforme a las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, en el Ejercicio Fiscal vigente, al Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), le corresponde el 50% de los ingresos generados.

**Cuadro No.1**  
**Ingresos por Tipo de Rubro**  
(Cifras en Lempiras)

Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Recaudación del I Trimestre 2026	% I Trimestre 2026
Emisión de Constancias, Certificaciones y Otros	373,559.00	373,559.00	156,452.50	41.9
Tasas Varias	73,268,174.00	73,268,174.00	19,576,962.59	26.7
Multas y Penas Varias	775,360.00	775,360.00	407,477.72	52.6
Venta de Artículos y Materiales Diversos	29,850.00	29,850.00	0.00	-
<b>Total</b>	<b>74,446,943.00</b>	<b>74,446,943.00</b>	<b>20,140,892.81</b>	<b>27.1</b>

### Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Para el primer trimestre del año 2026, la recaudación de SENASA fue de un 27.1% del presupuesto vigente, siendo el rubro de Multas y Penas Varias el que obtuvo una mayor recaudación de un 52.6%, en segundo lugar, el rubro de Emisión de Constancias, Certificaciones y Otros con un 41.9% y en tercer lugar el rubro de Tasas Varias con un 26.7% de recaudación del presupuesto vigente.

### d. Análisis de los Gastos.

#### 1. Gastos por Grupo

La clasificación por Objeto del Gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior, permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.



La siguiente tabla brinda un resumen de los gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales que corresponde a la Clasificación del Gasto por Objeto Específico (Ver Anexo No. 1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado).

**Cuadro No. 2**  
**Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto**  
**Fondos Totales**  
(Cifras en Lempiras)

Grupo	Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado del I Trimestre	Disponible	% Trim
Servicios Personales	243,762,477	243,762,477	46,487,177	197,275,300	19.1
Servicios No Personales	51,284,256	51,284,256	3,049,314	48,234,942	5.9
Materiales y Suministros	12,664,539	12,664,539	117,036	12,547,503	0.9
Transferencias y Donaciones	2,100,000	2,100,000	-	2,100,000	-
<b>Total</b>	<b>309,811,272</b>	<b>309,811,272</b>	<b>49,653,527</b>	<b>260,157,745</b>	<b>16.0</b>

**Observaciones sobre Ejecución Trimestral**

El SENASA muestra una ejecución para el primer trimestre de L49,653,527.00 lo cual representa el 16% de su presupuesto vigente, donde los grupos de gasto más relevantes son Servicios Personales con 19.1% en los que se encuentran sueldos mensuales y colaterales, seguido de Servicios No Personales con 5.9%, respecto al presupuesto vigente de la Institución.

**Respuesta de la Institución**

No se requiere respuesta de la institución.

**2. Gastos por Programa**

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico de cada programa para el trimestre, así como también a la fecha. Algunos programas administrativos no tienen productos identificados. La información financiera de estos programas ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 2.

**a. Programas Administrativos**

El Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), cuenta con un único programa y este es un programa productivo, por lo que no cuenta con programas administrativos.



**b. Programas Operativos**

**Programa 11 – Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria**

Este programa tiene como objetivo implementar mecanismos de seguimiento y evaluación de proyectos de inversión pública a fin de reducir de forma oportuna el riesgo en su ejecución y contribuir a la generación de valor.

**Cuadro No. 3**  
**Ejecución de Egresos por Programa**  
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	%Trimestre	% Acumulado
309,811,272	309,811,272	49,653,527	49,653,527	260,157,745	16.0	16.0
Información Física						
Descripción del Producto	Establecimientos y fincas de producción primaria con reconocimientos oficiales en la aplicación de Sistemas de Gestión de Inocuidad Agroalimentaria (BPA,BPM,HACCP,otros)			Unidad de Medid del Producto	19-CERTIFICADO	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	-	-	-	-	-	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	-	-	-	-	-	

**Observaciones sobre Ejecución Trimestral**

El programa 11- Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad, muestra una ejecución financiera de 16% en el trimestre respecto al presupuesto vigente de la Institución. No obstante, lo anterior, no se puede presentar el análisis de la información física en vista que en el primer trimestre del 2026 no se contó con el POA para evaluación y seguimiento por motivo de la prórroga presupuestaria.

**Modificaciones Presupuestarias Relevantes**

Para este trimestre, no se realizaron modificaciones presupuestarias relevantes.



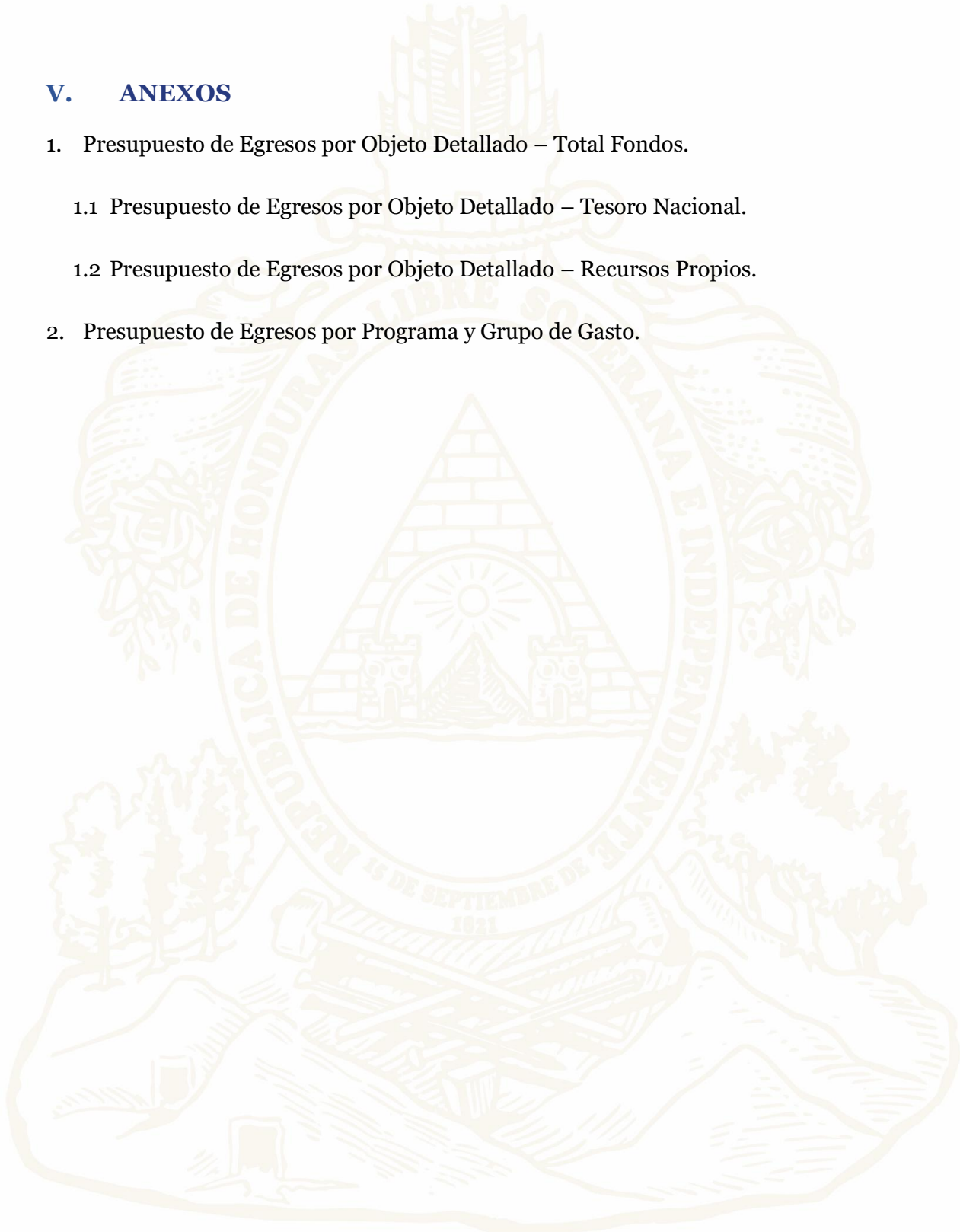
#### **IV. RECOMENDACIONES**

- La Institución debe aplicar la normativa vigente para la ejecución del presupuesto contenida en la Ley Orgánica del Presupuesto, Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y de las Disposiciones Generales del Presupuesto y su Reglamento.
- Dar cumplimiento en tiempo y forma con lo establecido en el Artículo 262 de las Disposiciones Generales del Presupuesto Vigentes a fin de que remitan a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas dentro de los primeros 15 días hábiles del mes siguiente de finalizado el trimestre, un informe en formato digital con la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual del Presupuesto.



## **V. ANEXOS**

1. Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado – Total Fondos.
  - 1.1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado – Tesoro Nacional.
  - 1.2 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado – Recursos Propios.
2. Presupuesto de Egresos por Programa y Grupo de Gasto.



**ANEXO N° 1**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 145: SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO**  
**PRIMER TRIMESTRE DE 2026**  
**FONDOS TOTALES**  
**(Cifras en Lempiras)**

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
<b>10000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>243,762,477</b>	<b>243,762,477</b>	<b>46,487,177</b>	<b>197,275,300</b>	<b>19.1</b>
11100	Sueldos Básicos	159,750,518	159,750,518	37,665,094	37,665,094	23.6
11400	Adicionales	10,020,557	10,020,557	-	-	-
11510	Decimotercer Mes	13,312,544	13,312,544	-	-	-
11520	Decimocuarto Mes	13,312,544	13,312,544	-	-	-
11600	Complementos	10,944,951	10,944,951	2,721,848	2,721,848	24.9
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	23,163,830	23,163,830	4,061,561	4,061,561	17.5
11750	Contribuciones para Seguro Social	4,559,385	4,559,385	1,074,111	1,074,111	23.6
12100	Sueldos Básicos	2,484,865	2,484,865	-	-	-
12410	Decimotercer Mes	200,000	200,000	-	-	-
12420	Decimocuarto Mes	200,000	200,000	-	-	-
12550	Contribuciones para Seguro Social	65,135	65,135	2,309	2,309	3.5
14100	Horas Extraordinarias	4,500,000	4,500,000	888,017	888,017	19.7
14300	Gastos de Representacion en el Pais	300,000	300,000	21,667	21,667	7.2
15900	Otras Asistencia Social al Personal	150,000	150,000	32,221	32,221	21.5
16200	Compensaciones	798,148	798,148	20,350	20,350	2.5
<b>20000</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>51,284,256</b>	<b>51,284,256</b>	<b>3,049,314</b>	<b>48,234,942</b>	<b>5.9</b>
21110	Suministro De Energía EléCtrica	5,400,000	5,400,000	977,031	977,031	18.1
21200	Agua	384,000	384,000	17,788	17,788	4.6
21420	Telefonía Fija	468,000	468,000	127,156	127,156	27.2
22250	Alquiler de Equipo para Computación	828,000	828,000	-	-	-
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	11,660,000	11,660,000	-	-	-
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	840,000	840,000	-	-	-
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	250,000	250,000	-	-	-
25100	Servicio de Transporte	1,140,000	1,140,000	-	-	-
25400	Primas y Gastos de Seguro	380,000	380,000	-	-	-
25600	Publicidad y Propaganda	900,000	900,000	-	-	-
25700	Servicio de Internet	2,900,000	2,900,000	713,391	713,391	24.6
26210	Viáticos Nacionales	5,000,000	5,000,000	22,148	22,148	0.4
27220	Derechos	1,700,000	1,700,000	-	-	-
29100	Ceremonial y Protocolo	600,000	600,000	-	-	-
29200	Servicios de Vigilancia	18,834,256	18,834,256	1,191,800	1,191,800	6.3
<b>30000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>12,664,539</b>	<b>12,664,539</b>	<b>117,036</b>	<b>12,547,503</b>	<b>0.9</b>
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	500,000	500,000	117,036	117,036	23.4
32310	Prendas de Vestir	35,000	35,000	-	-	-
32400	Calzados	15,000	15,000	-	-	-
33100	Productos De Papel Y Cartón	150,000	150,000	-	-	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	1,176,000	1,176,000	-	-	-
35620	Diesel	7,788,539	7,788,539	-	-	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	500,000	500,000	-	-	-
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	1,550,000	1,550,000	-	-	-
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	150,000	150,000	-	-	-

**ANEXO N° 1**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 145: SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO**  
**PRIMER TRIMESTRE DE 2026**  
**FONDOS TOTALES**  
**(Cifras en Lempiras)**

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
39600	Repuestos y Accesorios	800,000	800,000	-	-	-
<b>50000</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES</b>	<b>2,100,000</b>	<b>2,100,000</b>	-	<b>2,100,000</b>	-
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	2,100,000	2,100,000	-	-	-
	<b>TOTAL</b>	<b>309,811,272</b>	<b>309,811,272</b>	<b>49,653,527</b>	<b>260,157,745</b>	<b>16.03</b>

ANEXO N° 1.1  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL  
INSTITUCIÓN 145: SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)  
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO  
PRIMER TRIMESTRE DE 2026  
FONDOS DEL TESORO NACIONAL  
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
<b>10000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>235,364,329</b>	<b>235,364,329</b>	<b>45,544,280</b>	<b>189,820,049</b>	<b>19.4</b>
11100	Sueldos Básicos	159,750,518	159,750,518	37,665,094	37,665,094	23.6
11400	Adicionales	10,020,557	10,020,557	-	-	-
11510	Decimotercer Mes	13,312,544	13,312,544	-	-	-
11520	Decimocuarto Mes	13,312,544	13,312,544	-	-	-
11600	Complementos	10,944,951	10,944,951	2,721,848	2,721,848	24.9
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	23,163,830	23,163,830	4,061,561	4,061,561	17.5
11750	Contribuciones para Seguro Social	4,559,385	4,559,385	1,074,111	1,074,111	23.6
14300	Gastos de Representacion en el Pais	300,000	300,000	21,667	21,667	7.2
	<b>TOTAL</b>	<b>235,364,329</b>	<b>235,364,329</b>	<b>45,544,280</b>	<b>189,820,049</b>	<b>19.4</b>

ANEXO N° 1.2  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL  
INSTITUCIÓN 145: SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)  
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO  
PRIMER TRIMESTRE DE 2026  
FONDOS DE RECURSOS PROPIOS  
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
<b>10000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>8,398,148</b>	<b>8,398,148</b>	<b>942,897</b>	<b>7,455,251</b>	<b>11.2</b>
12100	Sueldos Básicos	2,484,865	2,484,865	-	-	-
12410	Decimotercer Mes	200,000	200,000	-	-	-
12420	Decimocuarto Mes	200,000	200,000	-	-	-
12550	Contribuciones para Seguro Social	65,135	65,135	2,309	2,309	3.5
14100	Horas Extraordinarias	4,500,000	4,500,000	888,017	888,017	19.7
15900	Otras Asistencia Social al Personal	150,000	150,000	32,221	32,221	21.5
16200	Compensaciones	798,148	798,148	20,350	20,350	2.5
<b>20000</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>51,284,256</b>	<b>51,284,256</b>	<b>3,049,314</b>	<b>48,234,942</b>	<b>5.9</b>
21110	Suministro De Energía EléCtrica	5,400,000	5,400,000	977,031	977,031	18.1
21200	Agua	384,000	384,000	17,788	17,788	4.6
21420	Telefonía Fija	468,000	468,000	127,156	127,156	27.2
22250	Alquiler de Equipo para Computación	828,000	828,000	-	-	-
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	11,660,000	11,660,000	-	-	-
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	840,000	840,000	-	-	-
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	250,000	250,000	-	-	-
25100	Servicio de Transporte	1,140,000	1,140,000	-	-	-
25400	Primas y Gastos de Seguro	380,000	380,000	-	-	-
25600	Publicidad y Propaganda	900,000	900,000	-	-	-
25700	Servicio de Internet	2,900,000	2,900,000	713,391	713,391	24.6
26210	Viáticos Nacionales	5,000,000	5,000,000	22,148	22,148	0.4
27220	Derechos	1,700,000	1,700,000	-	-	-
29100	Ceremonial y Protocolo	600,000	600,000	-	-	-
29200	Servicios de Vigilancia	18,834,256	18,834,256	1,191,800	1,191,800	6.3
<b>30000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>12,664,539</b>	<b>12,664,539</b>	<b>117,036</b>	<b>12,547,503</b>	<b>0.9</b>
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	500,000	500,000	117,036	117,036	23.4
32310	Prendas de Vestir	35,000	35,000	-	-	-
32400	Calzados	15,000	15,000	-	-	-
33100	Productos De Papel Y Cartón	150,000	150,000	-	-	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	1,176,000	1,176,000	-	-	-
35620	Diesel	7,788,539	7,788,539	-	-	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	500,000	500,000	-	-	-
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	1,550,000	1,550,000	-	-	-
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	150,000	150,000	-	-	-
39600	Repuestos y Accesorios	800,000	800,000	-	-	-
<b>50000</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES</b>	<b>2,100,000</b>	<b>2,100,000</b>	<b>-</b>	<b>2,100,000</b>	<b>-</b>
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	2,100,000	2,100,000	-	-	-
	<b>TOTAL</b>	<b>74,446,943</b>	<b>74,446,943</b>	<b>4,109,247</b>	<b>70,337,696</b>	<b>5.5</b>

**ANEXO N° 2**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 145: SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO**  
**PRIMER TRIMESTRE DE 2026**  
**TOTAL FONDOS**  
**(Cifras en Lempiras)**

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
<b>11</b>		<b>SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA</b>	<b>309,811,272</b>	<b>309,811,272</b>	<b>49,653,527</b>	<b>260,157,745</b>	<b>16.0</b>
	10000	SERVICIOS PERSONALES	243,762,477	243,762,477	46,487,177	46,487,177	19.1
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	51,284,256	51,284,256	3,049,314	3,049,314	5.9
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	12,664,539	12,664,539	117,036	117,036	0.9
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	2,100,000	2,100,000	-	-	-
		<b>TOTAL</b>	<b>309,811,272</b>	<b>309,811,272</b>	<b>49,653,527</b>	<b>260,157,745</b>	<b>16.0</b>